



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA JURÍDICA
Revisó *[Firma]*
Aprobó *C.M.C.*

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA NÚMERO 021 DE
14 FEB 2020

Por medio de la cual se dispone el reconocimiento de un Vicecónsul

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 17 de 1971 que aprobó la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Vistas las correspondientes Letras Patentes de Provisión, reconózcase al señor Amaury Germán Reyes Capellán, como Vicecónsul de la República Dominicana, ante la República de Colombia en la ciudad de Bogotá D.C.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Resolución Ejecutiva rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., **14 FEB 2020**

[Firma manuscrita]
CLAUDIA BLUM
Ministra de Relaciones Exteriores